



00022

ACUERDO NUMERO

30 AGO. 1985



Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Agosto de 1985.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Agosto de 1985 en la suma de sesenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos (\$64.754.166.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Agosto de 1985 55.052.800.

RENTAS PROPIAS

Aporte del Departamento de Risaralda	3.333.340
Venta de Servicios	<u>6.368.026.</u>

TOTAL INGRESOS PARA EL MES DE AGOSTO DE 1985	<u>55.052.800.</u>	<u>9.701.366.</u>
--	--------------------	-------------------

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos según la naturaleza del gasto para el mes de Agosto de 1985, en la suma de sesenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos (\$64.754.166.00) moneda corriente, distribuidos por rubro presupuestal en la forma que se detalla a continuación :

APLICACION DE LOS FONDOS

<u>NUMERAL</u>	<u>CAPITULO</u>	<u>APORTES PRE-SUPUESTO NAL.</u>	<u>RENTAS PROPIAS</u>
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		
23601	Sueldos Personal de Nómina	37.000.000.	



00022

ACUERDO NUMERO

30 AGO. 1985



Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Agosto de 1985.

23602	Gastos de Representación	929.800.
23603	Sueldos personal supernumerario	1.426.000.
23604	Horas extras y días feriados	120.000.
23606	Bonificación por servicios prestados	900.000.
23610	Subsidio de alimentación	230.000.
23611	Subsidio familiar	120.000.
23612	Auxilio de transporte	74.000.
23614	Honorarios	780.000.
23616	Viáticos	250.000.
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES.....	<u>41.829.800.</u>

Tapala

GASTOS GENERALES

23617	Compra de equipo	3.956.366.
23618	Materiales y suministros	2.515.000.
23619	Impresos y Publicaciones	100.000.
23620	Mantenimiento y seguros	2.100.000.
23621	Servicios Públicos	100.000.
23622	Comunicaciones y Transporte	30.000.
23623	Arrendamientos	500.000.
23628	Gastos de Viaje	400.000.
	TOTAL GASTOS GENERALES.....	<u>9.701.366.</u>

TRANSFERENCIAS

23630	Fondo Nacional de Ahorro	3.220.000.
23631	Instituto de Seguros Sociales	900.000.
23632	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	400.000.
23633	Servicio Nacional de Aprendizaje	400.000.
23634	Pensiones	1.120.000.
23635	Bienestar Social	2.000.000.
23636	Capacitación de Personal	1.450.000.
23637	Icfes	1.101.000.
23638	Cesantías	2.632.000.
	TOTAL TRANSFERENCIAS.....	<u>13.223.000.</u>

TOTAL GASTOS DEL ACUERDO..... 55.052.800. 9.701.366.

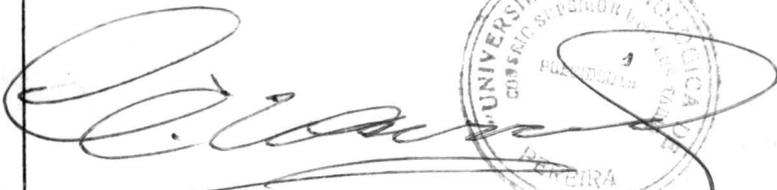
Cumplase.



ACUERDO NUMERO 00022

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Agosto de 1985

Dado en Pereira hoy : 30 AGO. 1985


GERMAN GAVIRIA VELEZ
PRESIDENTE




LEONEL ZAPATA PARRA
SECRETARIO

